

LUNES, 18 DE ABRIL DE 2022 - BOC NÚM. 73

JUNTA VECINAL DE VALDECILLA

CVE-2022-2604 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2021*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Valdecilla, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de abril de 2022, el expediente de modificación de créditos nº 1/2021, conforme a lo dispuesto en el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, dicho expediente se expone al público por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, la modificación se considerará definitivamente aprobada si, transcurridos estos 15 días, no se han presentado reclamaciones.

Valdecilla, 3 de abril de 2022.

La presidenta,

Cristina Sañudo Viadero.

2022/2604

CVE-2022-2604